UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en Estructuras

Trabajo Fin de Máster

El Trabajo Fin de Máster (TFM) tiene asignados 24 créditos ECTS y se espera que el alumno lo desarrolle entre la semana 33 y 48 de docencia. El Trabajo se realiza de forma individual bajo la tutorización de uno o varios profesores. Los temas del TFM son propuestos por los profesores y están relacionados con los contenidos de las asignaturas que se imparten. Los TFMs pueden ser de índole aplicada o de investigación, dentro de las líneas de trabajo de los profesores del Máster.

Guía docente y reglamento del trabajo fin de máster

- Guía Docente TFM
- Reglamento vigente (pdf)
- Rúbrica evaluación TFM (xls)

Procedimiento del trabajo fin de máster

- Calendario del procedimiento de oferta, asignación y evaluación del tfm (2023/24)
- Calendario del procedimiento de oferta, asignación y evaluación del tfm (2024/25)
- Calendario del procedimiento de oferta, asignación y evaluación del tfm (2025/26)
- Calendario del procedimiento de oferta, asignación y evaluación del tfm (2026/27)

Oferta y asignación de trabajos fin de máster

- Trabajos ofertados (09/01/2022) (pdf)
- Trabajos ofertados (10/01/2023) (pdf)
- Trabajos ofertados (03/01/2024) (pdf)
- Trabajos ofertados (28/03/2025) (pdf)
- Trabajos ofertados (18/12/2025) (pdf)

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Trabajos asignados (2021/2022) (pdf)
- Trabajos asignados (2022/2023) (pdf)
- Trabajos asignados (2023/2024) (pdf)
- Trabajos asignados (2024/2025) (pdf)
- Trabajos asignados (2025/2026) (pdf)

Impresos

Los puedes encontrar en la sección de documentos del máster

Procedimiento de entrega del TFM (Art. 7 del Reglamento de TFM)

Antes de la fecha límite indicada en la web del Máster para la convocatoria elegida, el alumno entregará en correo iestructuras@ugr.es:

1. Un **ejemplar en pdf** de su trabajo.
2. La **Licencia de Autoarchivo** firmada. Esta licencia autoriza el depósito del TFM en el repositorio DIGIBUG, salvo que existan restricciones objetivas contra su difusión, que deben aportarse.

El correo deberá contener la siguiente información: **nombre alumno, título TFM, nombre tutor/es, nombre del máster**. Ambos documentos se adjuntarán en un fichero ZIP denominado APELLIDO1-APELLIDO2-NOMBRE-202X-2Y.zip (sustituyendo "202X-2Y" por el curso correspondiente) con el siguiente contenido:

1. El TFM en PDF (con el nombre APELLIDO1-APELLIDO2-NOMBRE-TFM-202X-2Y.pdf, con el curso adecuado)
2. La licencia de autoarchivo firmada y escaneada (con el nombre APELLIDO1-APELLIDO2-NOMBRE-LICENCIA-202X-2Y.pdf, con el curso adecuado)

Si el fichero es demasiado grande puede remitir enlace a consigna.ugr.es (máx 500 Mb) o google drive.

En relación al formato del material entregado **se ha de cumplir lo siguiente**:

- En la portada del TFM debe incluirse al menos la siguiente información: nombre del máster, título del TFM, autor, tutor, curso y convocatoria.
- En el interior se incluirán dos páginas una en inglés y otra en español con la

Copyright© 2026 Universidad de Granada

siguiente información: título del TFM, autor, palabras clave y resumen.

El tutor responsable del TFM deberá entregar en el mismo plazo un **informe motivado** donde figure su valoración positiva o negativa del trabajo realizado, así como su propuesta de calificación de carácter numérico (de 0 a 10). Este informe lo enviará el tutor o tutores al coordinador del máster.

Copyright© 2026 Universidad de Granada